

**SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN PORTES GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**

REGISTRO PROVINCIAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA

LEY PROVINCIAL DE DEPORTES No 6334.-

REQUISITOS:

- NOTA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE DEPORTES, SOLICITANDO INSCRIPCION EN EL REGISTRO PROVINCIAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA
- RESPALDO INSTITUCIONAL.
- UBICACION GEOGRAFICA DE LA ESCUELA.
- CUERPO TECNICO.
- LISTADO DE LOS CHICOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA.
- LISTADO DE PADRES DE LOS CHICOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA.
- DIAS Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO.
- CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA DE LOS PROFESORES O ENCARGADOS.
- OBLIGATORIEDAD DE PARTICIPAR DE LAS CAPACITACIONES OFRECIDAS POR LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION.

SECRETARIA DE DEPORTES

Avenida Diego Maradona y Puente Carretero

Tel: (0385) 422-6050

Facebook. Deportes y Recreación de Santiago del Estero